

# **NATURA 2000: UNA OPORTUNIDAD PARA LA ECONOMIA SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL.**

**Organiza: WWF-SEO/Bird Life.**

**Hotel Maria Cristina, Toledo, 13 de mayo de 2010.**

La Red Natura 2000 es una red de espacios naturales europeos creada en 1992 para la conservación de los hábitats naturales y de las especies de interés comunitario en el marco de un desarrollo sostenible.

---

## **¿Qué papel han jugado, juegan o puede jugar los GRUPOS DE DESARROLLO RURAL en la conservación de las especies y hábitats amenazados?**

Desde una **perspectiva medioambiental**, en el **medio rural** se encuentra la mayor parte de los **recursos naturales** del país y una parte muy significativa de su **patrimonio cultural**.

Este medio acoge, singularmente, la localización de los espacios naturales del mayor valor ( los declarados protegido y los integrados en la Red Natura 2000 de la Unión Europea) , **que en España representan mas del 25 % del territorio y sirven de soporte a la biodiversidad.**

Así pues de la calidad del medio ambiente en las zonas rurales se beneficia la sociedad en su conjunto.

El medio rural, como depositario de la mayor parte de los recursos y del patrimonio natural de nuestro país, **tiene un papel esencial en su conservación y preservación para las generaciones futuras.** Sin embargo, lejos de entenderse como una traba al desarrollo, las iniciativas para preservar ese patrimonio **pueden ser herramientas para la diversificación, la creación de riqueza y la mejora de la calidad de vida de las poblaciones rurales.**

Desde 1991 se ha venido desarrollando una Iniciativa Comunitaria de Desarrollo Rural, que bajo la denominada **Metodología LEADER**, ha impulsado nuevas de formas de participación y gestión en los territorios rurales. **La valorización de los recursos endogenos, la puesta en valor del patrimonio natural** ha sido uno de los objetivos mas considerados en los diferentes **periodos de programación.** Es precisamente este enfoque territorial el que ha presidido muchos proyectos apoyados por LEADER y PRODER.

Los **grupos de desarrollo rural**, a través del LEADER llevan a cabo una importante tarea en cuanto a **concienciación de la conservación, contribución a la sostenibilidad de explotaciones y PYMES, aportación local a la planificación y, fundamentalmente, valorización de los espacios y recursos naturales**. Han contribuido a transmitir en sus comarcas los conceptos de **biodiversidad, energías renovables, sostenibilidad, etc.**

En este sentido la **Red Natura 2000 supuso un valor añadido a las comarcas y un reto para LEADER**: hacer que la gente fuera consciente de que está viviendo en **una zona frágil, al margen de las oportunidades derivadas de la multiplicidad de los proyectos posibles para contribuir a esta muestra emblemática de la conservación de espacios y especies que es la Red Natura 2000.**

Los Grupos han colaborado activamente en promover la conservación y conocimiento de los espacios naturales y las especies. Al mismo tiempo ha realizado **una importante labor en relación con la información y sensibilización, con la formación y divulgación del patrimonio natural existente en los territorios.**

También han impulsado el **turismo ligado a naturaleza, tanto en la concesión de ayudas para alojamientos como en la señalización y puesta en valor de rutas y paisajes.**

Por otro lado, se han esforzado por promulgar la idea de que el medio natural es un patrimonio que debemos valorar y cuidar entre todos y

**“el que el mundo rural es un referente prestador de servicios ambientales a la sociedad, pero es importante que se reconozca, se valore y se tenga en consideración. No solo estamos hablando de economía, sino fundamentalmente de ética, del derecho a disfrutar de un nivel de vida asimilable a todos los ciudadanos”.** Jesús Casas DGDSMR.

**Ejemplo: REPCAN. Red Cantabra de Espacios Protegidos.**

Más ejemplos: Red de Senderos del Sistema Central, Recuperación Paisajística, Acondicionamiento de entornos naturales, custodia del territorio, centros de recuperación de especies, centros de interpretación de la naturaleza como formas de poner en valor los elementos singulares, inventarios de especies y hábitats, catálogos de paisajes naturales, rutas naturales ( grullas, ), redes de miradores, proyectos de cooperación: Turismo y Ornitología, BIODER, etc.

**Ventajas: ¿Cree que el buen estado de conservación de las especies y hábitats repercute favorablemente en el desarrollo rural? ¿Cree que esto puede constituir un valor añadido? En particular ¿Qué oportunidades ofrece actualmente la red Natura 2000 a su sector?**

**Muchas de las zonas incluidas en la Red Natura 2000 coinciden con el territorio de aplicación del LEADER en las diferentes comunidades autónomas, lo que supone un factor a tener en cuenta en la aplicación de los programas de desarrollo rural.**

**La pertenencia a la Red Natura 2000, su buen estado de conservación, valorización y difusión, introduce un factor de competitividad adicional para los territorios LEADER, ya que se trata de un recurso endógeno de alta potencialidad para el desarrollo.**

**Su puesta en valor, con sus diferentes usos, permite mejorar la economía de la zona, y situar a sus pobladores como máximos valedores del territorio, dado que al mismo tiempo, son ellos mismos los que mantienen los hábitats.**

**Entre las muchas experiencias llevadas a cabo al amparo de la iniciativa LEADER, desataca la utilización de Red Natura 2000 como imagen de marca de un determinado territorio. La naturaleza es uno de los criterios de selección de destinos turísticos que más importancia está tomando, por lo que muchos grupos están apostando por la utilización de este tipo de recursos.**

**Al amparo del enfoque medioambiental, también han surgido iniciativas creadoras de empleo: guías turísticos, observación de fauna, educación ambiental, etc. Son iniciativas que, apoyadas por los grupos de desarrollo rural, han permitido unir la conservación con la mejora de las poblaciones rurales y la dinamización económica y social.**

**La Red Natura 2000 es un magnífico observatorio para demostrar la viabilidad de modelos de desarrollo sostenible del medio rural, pero ello requiere un esfuerzo adicional de innovación y de compromiso por parte de todos los gestores para orientar adecuadamente los proyectos que se promocionen en el territorio.**

**Modelo el caso del Proyecto de Cooperación Reto Natura 2000.**

**Inconvenientes: ¿Cuáles son las principales desventajas y/o conflictos que actualmente encuentra su sector o el desarrollo de iniciativas de su ámbito dentro de los espacios Natura 2000?**

El establecimiento de zonas como las de la Red Natura 2000, en las que coexisten hábitats y especies protegidas con actividades económicas de incidencia territorial **no debe significar un proceso de enfrentamiento, sino de encuentro, propiciado principalmente por una mayor información mutua.**

Natura 2000 no supone inconvenientes al desarrollo rural de sus zonas de implantación, precisamente **“porque en su ADN está impreso como objetivo fundamental el desarrollo socioeconómico de las áreas de influencia”.**

Bien es cierto que hacer **compatible la Conservación de la Naturaleza con determinadas prácticas de aprovechamiento económico tradicional ha generado históricamente algunos conflictos**, ligados casi siempre, a la realización y gestión de infraestructuras de acceso, laboreo agro-ganadero o residencia. Mitos.

También, Natura 2000, arranca como una red que procura la conservación pasiva, pero no presta mucha atención al desarrollo socioeconómico de los territorios. **A menudo nos encontramos que la protección de espacios naturales entra en conflicto con algunos usos tradicionales y explotaciones del territorio.**

**La primera visión de un habitante sobre un espacio protegido es la limitación**, las normas que pueden llegar a que les afecte personal o profesionalmente. Lo fundamental, es tener herramientas de mejora de los territorios a través de un sistema ZEC que implique a los territorios, a sus habitantes, disponer de personal cualificado para mantener los espacios, y sobre todo, una gran difusión para mejor conocimiento de propios

**La declaración de Espacios Natura 2000, es un reto formidable, para la conservación del patrimonio natural y cultural y debe de hacerse compatible con el mantenimiento de una adecuada calidad de vida de todas las personas relacionadas con los espacios.**

Deben de ser **“proyectos compartidos”**, situados en el marco de la participación social, es decir, la intervención de las personas y las organizaciones en la planificación y la gestión de los espacios. **Los compromisos, restricciones, obligaciones deben de concretarse con la intervención de los interesados. La participación sería, en este sentido, un derecho, y no un regalo a los afectados.** Fco Heras CNEA.

**Propuestas: ¿Cómo podrían mejorarse o ampliarse las oportunidades? ¿Cómo cree que pueden ser resueltos los conflictos? ¿Qué considera que debería hacer la administración al respecto? ¿Y el resto de actores implicados?**

Los GDR trabajan de manera incansable a favor del medio ambiente. Pero toca incidir en un **esfuerzo necesario en aquellas zonas que aún no están subidas en el tren de las iniciativas medioambientalmente sostenibles** (por estar en zona periurbana, marcado carácter agrario, etc.). Para ellas, **la cooperación interterritorial y transnacional se convierte en una extraordinaria herramienta de trabajo.**

En este sentido los GDRs tienen bastantes posibilidades y pueden constituir una herramienta interesante. Una forma de incrementarlas sería la posibilidad de participar de una forma más importante en el **eje 2 del FEADER, dónde los GDR tienen una escasa participación.**

Es muy importante la **participación social en la toma de decisiones para los espacios naturales protegidos, insistiendo en las herramientas de la concienciación, la negociación y el dialogo.** Es muy importante para una correcta gestión no solo conocer los recursos ambientales sino también los humanos.

**Los conflictos se resuelven haciendo partícipe a la población local y a los actores sociales y económicos del territorio, de las ventajas que generan los espacios naturales.** Tradicionalmente se han visto los Espacios Naturales Protegidos como un obstáculo por parte de los pobladores locales, una figura jurídica de carácter exclusivamente limitante que pretendía fosilizar el territorio al modo de una fotografía que no cambia.

Para la resolución de estos conflictos se podría apostar por la definición y apoyo de políticas de conservación activa, aquellas que se esfuerzan en integrar actividades económicas compatibles

Desde la REDR, estimamos, con carácter general, las oportunidades que se pueden plantear con la puesta en marcha de La ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, la Ley del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, la futura ley de Economía Sostenible, **suponen desafíos, por cuanto supone la plena incorporación de los objetivos medioambientales a los del desarrollo socioeconómico.** La participación en la implementación de políticas con los actores del territorio.

**La Prioridad de la Conservación** con respecto a otras políticas sociales?

Se puede trabajar para mejorar o ampliar las oportunidades desde las Instituciones Públicas de Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Agricultura o incluso Turismo, **pero sino se realiza de forma global, transversal e integral, puede ser complicado.**

**El caso del Gobierno de Cantabria**, con la cesión bajo tutela de una parte de las competencias (las de uso público) a una entidad sin ánimo de lucro con fuerte implantación en el territorio es sin duda un buen ejemplo.

Es necesario un cambio en la concepción de los españoles, a diferencia de nuestros amigos europeos, en materia medioambiental. No existe **una base lo suficientemente sólida de voluntariado o asociacionismo.** El español de a pie no está debidamente sensibilizado con esta causa, y requerirá de varias generaciones para su consecución. Intereses urbano- rurales?.

**La educación y la formación, los recursos humanos y profesionales, emprendedores:** Es necesario tener personas, empresas en los territorios sensibilizadas, que interpreten el / los espacios, de forma global, a través de visitas guiadas, jornadas de sensibilización, centros de interpretación, entre otras posibilidades para dar valor a los espacios.

**Una implicación de otros sectores como los medios de comunicación también sería vital difundiendo un espíritu de conservación y de conocimiento de los hábitats. La visibilidad del mundo rural resulta ser una importante cuenta pendiente.**

Como conclusión, se puede decir que en el medio rural hay espacios protegidos por Leyes autonómicas, nacionales o europeas, pero en verdad, **el propio Medio Rural se tendrá que convertir en un espacio protegido ya que sin él, las materias primas para alimentarnos, la cultura y su patrimonio, estará también en peligro de extinción.**